ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 26-00814

CONTRATO NO	26-00814
CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA**
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 829.001.846-6
REPRESENTANTE LEGAL	**SANDRA LILIANA VERA BLANDON**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO A LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS) DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA, PARA EL FORTALECIMIENTO Y ATENCIÓN DEL NIVEL PRIMARIO EN SALUD, EN EL MARCO Y ALCANCES DE LA RESOLUCIÓN No. 000272 DEL 16 DE FEBRERO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
VALOR INICIAL	SETENTA MILLONES DE PESOS ($ 70.000.000). M/CTE.
CONTRATISTA	**SORAYA NARVAEZ ROBLES**
IDENTIFICACIÓN	C.C. 63.455.670 DE BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR	**LILIA DEL SOCORRO VILLEGAS LEBOLO** Subdirectora Administrativa y Financiera
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE 2026.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	UN (01) MES Y DIEZ (10) DIAS.
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2026.
LUGAR DE EJECUCIÓN	BARRANCABERMEJA D.E – SANTANDER

En Barrancabermeja D.E (Santander), a los NUEVE (09) días del mes de NOVIEMBRE del año 2026, en las instalaciones de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA** se reunieron por una parte, la doctora **LILIA VILLEGAS LEBOLO**, como Subdirectora Administrativa y Financiera de la E.S.E Barrancabermeja, quien a su vez ostenta la calidad de Supervisor designado para el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 26-00814, y por la otra, la señora **SORAYA NARVAEZ ROBLES,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.455.670 DE BARRANCABERMEJA, en su condición de CONTRATISTA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 26-00814; y una vez establecido que se encuentran y han revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato en mención, es por lo que se procede a suscribir la presente acta de iniciación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. SOPORTE JURIDICO

a) Que para la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 26-00814, se ha cumplido con la acreditación por parte de "*EL CONTRATISTA*" que se encuentra al día en el aporte y pago relativos a la Seguridad Social Integral.

b) Que fue aprobada la garantía única; la cual cuenta con los siguientes amparos y vigencias, así:

Entidad Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
NIT: **860.009.578-6**

No. DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
56-46-101006281	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2026	19/06/2027	$14.000.000,00

2. SOPORTES FINANCIEROS

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor Total
C.D.P.	26-01626	04-11-2026	2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS – HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	RPLD RECURSOS PROPIOS	$70.000.000,00
R.P.	26-01691	07-11-2026	2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS – HONORARIOS ADMINISTRATIVOS	RPLD RECURSOS PROPIOS	$70.000.000,00

En tal virtud, se

ACUERDAN

1. FIRMAR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 26-00814.

2. FIJAR COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 26-00814; EL DÍA NUEVE (09) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026.

3. FIJAR COMO FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 26-00814 EL DÍA DIECIOCHO (18) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente ACTA por los que en ella intervinieron, así.

POR LA E.S.E BARRANCABERMEJA

LILIA DEL SOCORRO VILLEGAS LEBOLO
Subdirectora Administrativa y Financiera
E.S.E BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR

POR EL CONTRATISTA

SORAYA NARVAEZ ROBLES
C.C. 63.455.670 DE BARRANCABERMEJA
EL CONTRATISTA

	Nombre	*Cargo*	*Firma*
Proyectó	*Yordyn Orley Guerrero Ramírez*	*Colaborador MAXEMPLEOS*	
Revisó	*Félix Eduardo González Reina*	*Colaborador MAXEMPLEOS*	